

**INFORMACION ESPECIAL REQUERIDA POR EL REGLAMENTO DEL LISTADO DE
BOLSAS Y MERCADOS ARGENTINOS S.A. Y LAS NORMAS DE LA COMISION
NACIONAL DE VALORES**

RESEÑA INFORMATIVA

De acuerdo con las disposiciones de la CNV sobre normas relativas a la forma de presentación de los estados financieros a presentar a ese organismo, el Directorio informa:

1.- ACTIVIDAD DE LA SOCIEDAD

El resultado de la Sociedad arrojó una ganancia neta consolidada atribuible a los propietarios de la Sociedad de \$7.919 millones correspondiente al período de seis meses finalizado el 30 de junio de 2023.

Los ingresos por ventas consolidados correspondientes al período de seis meses finalizado el 30 de junio de 2023 fueron de \$35.440 millones, 33,6% superiores a los \$26.522 millones del mismo período del ejercicio anterior.

Los ingresos por ventas reguladas consolidados correspondientes al período de seis meses finalizado el 30 de junio de 2023 fueron de \$31.669 millones, 35,4% superiores a los \$23.389 millones del mismo período del ejercicio anterior, debido a los ajustes tarifarios de 154,5% y 154,1% para Transener S.A. y Transba S.A. respectivamente, aplicables a partir de enero de 2023 sobre los valores vigentes de febrero de 2022.

Los ingresos por ventas no reguladas consolidados correspondientes al período de seis meses finalizado el 30 de junio de 2023 ascendieron a \$3.771 millones, 20,4% superiores a los \$3.133 millones del mismo período del ejercicio anterior, debido al ajuste tarifario de 154,5% para Cuarta Línea, Choele Choel - Puerto Madryn y TIBA, aplicable a partir de enero de 2023 sobre los valores vigentes de febrero de 2022.

Los costos operativos consolidados correspondientes al período de seis meses finalizado el 30 de junio de 2023 fueron de \$23.087 millones, 8,6% superiores a los \$21.253 millones del mismo período del ejercicio anterior, debido principalmente a un aumento de \$937 millones en costos salariales y \$397 millones en costos de mantenimiento.

Los otros (egresos)/ingresos operativos, netos consolidados correspondientes al período de seis meses finalizado el 30 de junio de 2023 representaron una pérdida de \$129 millones, comparada con una ganancia de \$262 millones del mismo período del ejercicio anterior, principalmente por un aumento en las penalidades por calidad de servicio.

La ganancia operativa consolidada correspondiente al período de seis meses finalizado el 30 de junio de 2023 fue de \$12.224 millones, 121% superior a la ganancia de \$5.531 millones del mismo período del ejercicio anterior, debido principalmente al aumento de 33,6% en los ingresos por ventas, neto del aumento del 8,6% en los costos operativos y del aumento en las penalidades por calidad de servicio.

Los resultados financieros consolidados correspondientes al período de seis meses finalizado el 30 de junio de 2023 representaron una pérdida de \$113 millones, 61,4% inferior a los \$292 millones del mismo período del ejercicio anterior.

El cargo por impuesto a las ganancias consolidado correspondiente al período de seis meses finalizado el 30 de junio de 2023 representó una pérdida de \$4.192 millones, 135% superior a los \$1.783 millones del mismo período del ejercicio anterior, principalmente debido a una mayor ganancia en el resultado antes de impuestos.

Véase nuestro informe de fecha
7 de agosto de 2023
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Agustín Gerez
Presidente

2.- ESTRUCTURA FINANCIERA Y DE RESULTADOS COMPARATIVA (Expresados en miles de pesos)

2.1.- Estructura financiera consolidada

	30 de junio de 2023 \$	30 de junio de 2022 \$	30 de junio de 2021 \$	30 de junio de 2020 \$	30 de junio de 2019 \$
Activo no corriente	141.429.890	140.796.697	140.099.832	133.516.294	121.574.295
Activo corriente	27.908.427	22.700.282	51.058.662	57.925.541	41.395.068
Total del activo	169.338.317	163.496.979	191.158.494	191.441.835	162.969.363
Pasivo no corriente	26.625.750	27.580.699	28.649.198	56.726.341	50.680.143
Pasivo corriente	15.733.303	15.494.530	46.278.914	19.899.560	20.583.782
Total del pasivo	42.359.053	43.075.229	74.928.112	76.625.901	71.263.925
Patrimonio neto atribuible a los propietarios	126.979.264	120.421.750	116.230.382	114.815.934	91.705.438
Patrimonio neto	126.979.264	120.421.750	116.230.382	114.815.934	91.705.438
Total	169.338.317	163.496.979	191.158.494	191.441.835	162.969.363

2.2.- Estructura de resultados consolidada

	30 de junio de 2023 \$	30 de junio de 2022 \$	30 de junio de 2021 \$	30 de junio de 2020 \$	30 de junio de 2019 \$
Resultado operativo	12.223.866	5.531.083	6.410.372	17.444.993	24.362.582
Resultados financieros	(112.889)	(292.319)	(1.551.701)	(1.416.559)	2.750.934
Impuesto a las ganancias	(4.192.000)	(1.783.456)	(9.687.301)	(3.863.490)	(13.408.332)
Ganancia/(pérdida) del período	7.918.977	3.455.308	(4.828.630)	12.164.944	13.705.184
Otros resultados integrales	-	-	-	-	-
Ganancia/(pérdida) integral del período	7.918.977	3.455.308	(4.828.630)	12.164.944	13.705.184

Véase nuestro informe de fecha
7 de agosto de 2023
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Agustín Gerez
Presidente

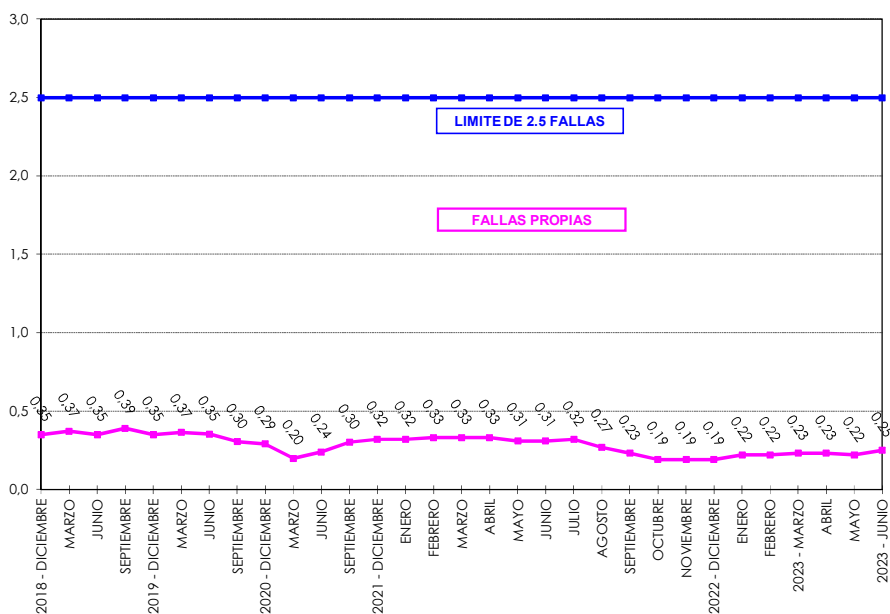
3.- INFORMACION ESTADISTICA

INDICE DE FALLAS CADA 100 KM/AÑO (*)

El índice de fallas representa la calidad de servicio brindada por las Compañías a sus usuarios. Los presentes gráficos muestran los índices de calidad de servicio de Transener S.A. y Transba S.A. desde el 31 de diciembre de 2018.

Transener S.A.

El índice máximo de fallas admitido según el Contrato de Concesión es de dos con cincuenta (2,50) salidas por año por cada cien kilómetros (100 km.).



Véase nuestro informe de fecha
7 de agosto de 2023
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

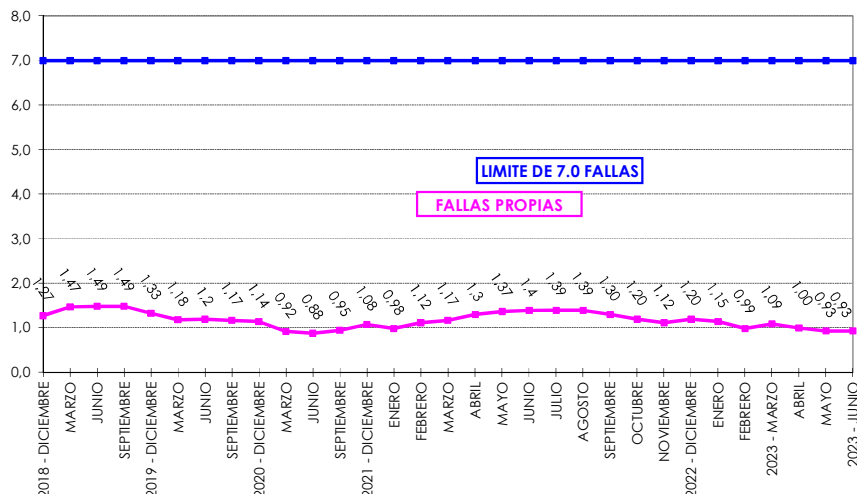
(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Agustín Gerez
Presidente

Transba S.A.

El índice máximo de fallas admitido según el Contrato de Concesión es de siete (7,0) salidas por año por cada cien kilómetros (100 km.).



(*) Para el cálculo del índice de fallas cada 100 km. - año, se utiliza la siguiente metodología:

- Se analizan períodos móviles de doce meses.
- La cantidad de fallas propias acumuladas por cada período, se divide por la cantidad de kilómetros de líneas de la Compañía y se multiplica por 100.
- A fin de calcular el presente índice, no se toman en cuenta los siguientes casos:
 - ◊ las líneas que quedan fuera de servicio como consecuencia de actos de fuerza mayor.
 - ◊ el equipamiento que, como consecuencia de actos de fuerza mayor y por actuación correcta de sus protecciones, abra en uno o los dos extremos.
 - ◊ las líneas vinculadas y sin tensión.
 - ◊ las líneas que abren como consecuencia de la acción de automatismos que fueron instalados para la protección del sistema en general.

Véase nuestro informe de fecha
7 de agosto de 2023
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Agustín Gerez
Presidente

4.- INDICES

	30 de junio de 2023	30 de junio de 2022	30 de junio de 2021	30 de junio de 2020	30 de junio de 2019
Liquidez (Activo corriente/Pasivo corriente)	177%	147%	110%	291%	201%
Solvencia (Patrimonio Neto/Pasivo total)	300%	280%	155%	150%	129%
Inmovilización del capital (Activo no corriente/Activo total)	84%	86%	73%	70%	75%
Endeudamiento (Pasivo total/Patrimonio neto)	33%	36%	64%	67%	78%
Rentabilidad (Resultado del período/Patrimonio neto)	6,2%	2,9%	(4,2)%	10,6%	14,9%

5.- PERSPECTIVAS FUTURAS

La Sociedad continúa prestando el servicio de operación y mantenimiento del Sistema de Transporte en Extra Alta Tensión y por Distribución Troncal de la Provincia de Buenos Aires con una adecuada performance en sus calidades de servicio superando holgadamente los índices de calidad y de eficiencia requerida en sus contratos de concesión, manteniéndolos en niveles que, tanto a nivel nacional como internacional, marcan un desempeño de excelencia y superando las exigencias operativas de la red.

Con fecha 29 de diciembre de 2022 el ENRE, a efectos de mantener durante el año 2023 el poder adquisitivo de los ingresos, determinó los valores horarios de remuneración vigentes a partir del 1 de enero de 2023, estableciendo un incremento del 154,5% y 154,1% respecto a los valores vigentes desde febrero de 2022 para Transener S.A. y Transba S.A., respectivamente. Los mencionados valores se basan en una estimación de 60% de inflación para el año 2023, contemplándose la adecuación de los mismos en caso de que la inflación se aparte del valor mencionado.

A partir de ello, la Sociedad ha reiniciado la gestión de su plan de inversiones que le permitirá neutralizar la obsolescencia de los equipos y las instalaciones y darle continuidad a las mejoras y adecuaciones a efectos mantener la excelente calidad de servicio alcanzada. Este plan de inversiones prevé la renovación de equipos de maniobra, medición y control que han cumplido su vida útil por otros que cuentan con las actualizaciones tecnológicas que permiten adecuarse a las altas exigencias operativas de la red. Dentro de los planes de inversiones, los proyectos de seguridad pública poseen una alta prioridad, ratificando el enorme compromiso de la Sociedad con tal fin. Asimismo, en el marco señalado, continuará incorporando los sistemas y tecnologías que den mayor confiabilidad y previsibilidad a la prestación del servicio público de transporte de energía eléctrica. En este contexto, la Sociedad continúa fortaleciendo su cultura organizativa sobre una política de concientización de costos que conlleve a mayores niveles de eficiencia a los ya alcanzados.

Con relación al plan de inversiones antes mencionado, desde mediados del ejercicio pasado se han acentuado demoras en la autorización de importaciones por parte de las autoridades, tanto para gestiones propias como de proveedores, que representan una amenaza al cumplimiento en tiempo y forma de este plan, en caso de no poder ser resueltas, o bien un muy significativo incremento de los costos del mismo cuando se reciben ofertas de equipos nacionalizados a ser adquiridos por el proveedor sin pago a través del MULC. La Sociedad ya ha puesto de manifiesto frente a las autoridades la criticidad del equipamiento que importa ya sea por sí o por sus proveedores, indicando las necesidades para el año, como así también las operaciones al momento demoradas, y continuará gestionando activamente para lograr la ejecución en tiempo y forma, y dentro de los costos previstos.

Véase nuestro informe de fecha
7 de agosto de 2023
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Agustín Gerez
Presidente

Adicionalmente al esfuerzo para neutralizar y revertir el proceso de obsolescencia, dadas las limitaciones de infraestructura que presenta el Sistema de Transporte de Alta Tensión y Por Distribución Troncal en las distintas regiones del país, que representan un escollo para poder acompañar el crecimiento de la demanda con seguridad operativa y costos eficientes de despacho de generación, la Sociedad, junto con las distintas empresas transportistas nucleadas en ATEERA, elaboraron y presentaron a la Secretaría de Energía, CAMMESA y el Consejo Federal de Energía un plan de expansión del sistema de transporte eléctrico a 10 años, con miras a generar una hoja de ruta que permita conocer las necesidades de la red al corto y mediano plazo, de modo de poder priorizar las obras según su criticidad y arbitrar con antelación los medios para su concreción, considerando los prolongados tiempos de ejecución y significativos montos de financiamiento que insumen las mismas.

La Sociedad está transitando un proceso de modernización del modelo de gestión, que tiene previsto entre sus principales acciones la reformulación de los principales procesos internos y una fuerte inversión en capital humano.

En este sentido, la Sociedad lanzó el proyecto Transener / Transba 2035, a través del cual busca proyectarse a largo plazo buscando agilidad, eficiencia y creación de valor para sus accionistas, usuarios, clientes y empleados, mediante la prestación de un servicio público con estándares de calidad y confiabilidad que se destacan a nivel mundial y la prestación de servicios no regulados de excelencia. Este proyecto comprende las siguientes iniciativas impulsoras de esta visión:

- ✓ **MEGA:** adoptar las tecnologías más eficientes para llevar adelante la gestión de los activos. Este proyecto, configura una iniciativa totalmente de vanguardia para el mercado local y regional, no sólo por su concepción, sino por su envergadura y objetivos planteados, procurando alcanzar en el futuro, el tope de excelencia en la operación y mantenimiento de Sistemas de Transporte en Alta Tensión.
- ✓ **Estemos Seguros:** aportar al cambio cultural y propiciar la incorporación de la Seguridad como un valor que sea considerada durante todas las acciones desarrolladas en el ámbito laboral.
- ✓ **Gestión del Conocimiento:** fortalecer el conocimiento a través de capacitaciones y el uso de la tecnología disponible. Se definieron diferentes ejes de acción: Desarrollo de Matriz de Conocimiento por posición, Ciclos de Capacitaciones Específicas, Método del Caso, Desarrollo de Biblioteca Virtual y Foros de Conocimiento.
- ✓ **Gestión de Riesgos:** desarrollo de un modelo de que se enfoque en la reducción de los mismos hasta el punto en que resulte eficiente, a través de la implementación de las medidas de control y prevención adecuadas que, más allá de la inversión económica que en la mayoría de los casos se requiere, contemplando un fuerte cambio cultural para lograr que en cada colaborador se desarrolle una conciencia de gestión adecuada del riesgo. Se continúan desarrollando planes de contingencia que le permitan a la Sociedad tomar acciones inmediatas para aquellas situaciones que, aún con las estrategias de mitigación de los riesgos, se manifiesten.
- ✓ **TESLA:** potenciar la operación y mantenimiento del sistema de transmisión eléctrica a través de la simplificación de los procesos administrativos mediante su redefinición y actualización tecnológica, con un amplio alcance que contempla todos los procesos de apoyo a las tareas operativas.

La inversión en capital humano, por su parte, se apoya en los pilares de retención de personal clave mediante el desarrollo de beneficios que ofrezcan valor al personal más destacado, una fuerte y muy amplia inversión en capacitación tanto técnica como de gestión y el lanzamiento del programa de jóvenes profesionales que se prevé realizar a mediados de 2023 para mediante esta alternativa convocar los talentos que a futuro contribuyan a llevar a la Sociedad a una posición de vanguardia en la gestión.

Véase nuestro informe de fecha
7 de agosto de 2023
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Agustín Gerez
Presidente

En función de lo expuesto y teniendo en cuenta el desendeudamiento a partir de la cancelación en el año 2021 de las Obligaciones Negociables, la Sociedad confía desarrollar el Plan de Negocios forma cabal, asegurando la muy buena calidad de servicio alcanzada y procurando iniciar en un plazo razonable el Proceso de Revisión Tarifaria Integral con la consecuente definición de las tarifas que le permitan a la Sociedad, además de mantener la calidad de servicio en niveles de excelencia como hasta el momento, también obtener una rentabilidad justa y razonable, en un marco de previsibilidad y con una adecuada protección de su tarifa frente a los significativos niveles de inflación por los que atraviesa la economía, dentro del marco de la Ley N° 24.065.

Cabe destacar que el 20 de abril de 2023 el ENRE, mediante Resolución N° 364/23, dio inicio al proceso de Revisión Tarifaria Integral para las empresas de transporte de energía eléctrica, en cumplimiento de lo establecido en la Ley N° 24.065 y la Ley N° 27.541 estableciendo un plazo de 30 días para la elaboración de las pautas y el cronograma de desarrollo del mismo. El 29 de mayo de 2023 el ENRE, mediante Resolución N° 421/2023 aprobó el Programa para la Revisión Tarifaria de Transporte en el año 2023 y primer trimestre de 2024, en el cual se prevé que la notificación del cronograma y requerimientos de información sean realizadas por el ENRE durante los meses de septiembre y octubre de 2023.

Véase nuestro informe de fecha
7 de agosto de 2023
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Agustín Gerez
Presidente